

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 004

FECHA DE FIJACIÓN: 18/01/2023

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2018-370	Especial / Fuero Sindical	Cesar Augusto Valencia Vizcaino	Aguas de Bogotá S.A. ESP	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	17/01/2023
2018-375	Ordinario	Nelson Ernesto Perdomo Ordoñez	Colpensiones y otros	Niega mandamiento de pago. Ordena fraccionamiento y entrega depósitos judiciales. Archívese.	17/01/2023
2019-661	Ejecutivo	Nancy Patricia Hernández Fino	Colpensiones y Porvenir S.A.	Termina proceso por pago total de la obligación. Entréguese depósito judicial al apoderado de la demandante. Archívese.	17/01/2023
2021-561	Ordinario	Cristhian Fernando Salazar Páez	Alianza Temporales S.A.S. y Servientrega S.A.	No accede solicitud de aplazamiento. Mantiene incólume fecha de audiencia.	17/01/2023
2022-421	Ejecutivo	Alexi Johana Alomia Lozano	Blue Woman GC SAS y Gloria Ines Calderon	Libra mandamiento de pago contra Blue Woman GC SAS. Niega mandamiento contra Gloria Inés Calderón. Decreta medidas cautelares. Notifíquese personalmente a la ejecutada.	17/01/2023
2022-430	Ejecutivo	Myriam Ríos Corral	PARISS	Remite por competencia al Ministerio de Salud y Protección Social.	17/01/2023
2022-431	Ejecutivo	Adalberto Manuel Cocha Sanchez	Colpensiones	Libra mandamiento de pago. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	17/01/2023
2022-435	Ejecutivo	Marina Conde Vega	Porvenir S.A.	Libra mandamiento de pago. Niega mandamiento por intereses. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	17/01/2023

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 004

FECHA DE FIJACIÓN: 18/01/2023

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-436	Ejecutivo	Beneficencia de Cundinamarca	Flor Alba Aguilera Pacheco	Libra mandamiento de pago. Notifíquese personalmente a la ejecutada.	17/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**